



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 23 de junio de 1993.

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 (Ley 14.467) y Reglamento para la Justicia Nacional,

SE RESUELVE:

Efectuar la siguiente designación en la dotación de personal administrativo y técnico en la Obra Social del Poder Judicial,

AUXILIAR ADMINISTRATIVO: en reemplazo de la señorita María S. Espósito que fue promovida, al señor GUSTAVO CLAUDIO GIGANTE MARIL (D.N.I. N° 17.332.557 -clase 1965-).-

Regístrese, hágase saber y archívese.-

GA

GUSTAVO CLAUDIO GIGANTE MARIL
VICERECINTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION